Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026, siendo las 08:57am, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025: así:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN VEHÍCULO TIPO CARROTANQUE A LA POBLACIÓN DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CM/CTE ($68.750.000,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LUIS FERNEY PARRA BLANDON - Aspecto-Jurídico LINA PAOLA SANTAFE AGUDELO –Aspecto-Técnico
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-1235

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 09:07am. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LUIS FERNEY PARRA BLANDON
Aspecto-Jurídico

LINA PAOLA SANTAFE AGUDELO
Aspecto-Técnico

Elaboro: Jennifer Valderrama

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969